

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**13322** *PALENCIA*

Edicto.

Francisco Javier Tejedor Muñoz Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 82/2012.

Fecha del auto de declaración: 20 de marzo 2012.

Clase de concurso: voluntario abreviado.

Entidad concursada: Construcciones y contratas Casaja, S.L.U. CIF B-34171926, con domicilio social en Monzón de Campos (Palencia), Calle Las Eras, n.º 4.

Administrador concursal: Losan Administradores Concursales, SLP.

Dirección postal: C/Becerro de Bengoa, n.º 8B, 2.º A, Palencia.

Teléfono: 617454566 - Fax: 983371890.

Dirección electrónica: [jesusamiguel@visanaudidores.com](mailto:jessusamiguel@visanaudidores.com).

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del auto de declaración de concurso.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 28 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120019476-1